



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

Comité de Selección

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 007-2023-MDLO/CS-1
(Primera Convocatoria)
EJECUCION DE LAS OBRA POR PAQUETE

EJECUCIÓN DE OBRAS POR CONTRATA DE DOS (02) PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA:
“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PLATINOS DE LA URB. LOTIZACIÓN INDUSTRIAL INFANTAS, I ETAPA, 2DO SECTOR DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA CON CUI N°2459853 y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES INTERNAS DE LA URB. EL TRÉBOL - I ETAPA DISTRITO DE LOS OLIVOS - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA CON CUI N°2586886.

En el Distrito de Los Olivos, del día 15 de junio de 2023, siendo las 16:10 horas, en la oficina de la Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designado mediante la Resolución de Gerencia Municipal N° 203-2023-MDLO/GM, de fecha 18 de abril de 2023, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 007-2023-MDLO/CS-1 – PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la Ejecución de Obras por Contrata de dos (02) proyectos de inversión pública: **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PLATINOS DE LA URB. LOTIZACIÓN INDUSTRIAL INFANTAS, I ETAPA, 2DO SECTOR DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA CON CUI N°2459853 y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES INTERNAS DE LA URB. EL TRÉBOL - I ETAPA DISTRITO DE LOS OLIVOS - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA CON CUI N°2586886**, a fin de proceder con la admisión, evaluación, calificación de las ofertas presentadas.

- JOSE ISRAEL PILLACA HUARANCCAY Presidente Titular
- IVONNE BERNABLE DE LA CRUZ Primer Miembro Titular
- WALTER CRISANTO AYVAR VELASQUEZ Segundo Miembro Titular

ACUERDOS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN:

Contando con el quorum reglamentario el Presidente del Comité de Selección dio inicio a la sesión señalando que, conforme al cronograma establecido en el procedimiento de selección el objeto de la presente reunión es el otorgamiento de la buena pro de la oferta que cumple con la presentación de los documentos requeridos y los requisitos de calificación especificados en las bases, conforme al artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Nombre o Razón Social	Orden de Prelación Final	Estado
CONSORCIO ANKCO	1	CALIFICADA
CONSTRUCTORA INGEOBRAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2	CALIFICADA
OBRAS Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - OSERGEN	3	CALIFICADA
GRUPO VITESSE INGENIEROS Y ABOGADOS S.A.C	4	CALIFICADA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

Comité de Selección

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Como resultado de la verificación de los requisitos técnicos mínimos, el Comité de Selección acuerda por unanimidad, otorgar la Buena Pro al **CONSORCIO ANKCO**; integrado por **CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TECNICAS S.R.L CONINTEC S.R.L** con RUC N° 20136583311 y **CORPORACION JARA Y CHAVEZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** con RUC N° 20508349301, ofertando el monto de **S/ 409,335.90 (Cuatrocientos nueve mil trescientos treinta y cinco con 90/100 soles)**, correspondiente a la Adjudicación Simplificada N° 007-2023-MDLO/CS-1 – Primera Convocatoria, cuyo objeto de la convocatoria es la Ejecución de Obras por Contrata de dos (02) proyectos de inversión pública: **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA PLATINOS DE LA URB. LOTIZACIÓN INDUSTRIAL INFANTAS, I ETAPA, 2DO SECTOR DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA CON CUI N°2459853 y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES INTERNAS DE LA URB. EL TRÉBOL - I ETAPA DISTRITO DE LOS OLIVOS - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA CON CUI N°2586886**, del cual se va a proceder a publicar la Buena Pro en el SEACE.

En señal de conformidad los integrantes del Comité de Selección, proceden a la firma de la presente acta, siendo las 16:30 horas del mismo día.



•ING. JOSE ISRAEL PILLACA HUARANCCAY

Presidente Titular



•ARQ. IVONNE BERNABLE DE LA CRUZ

Primer Miembro Titular



•LIC. WALTER CRISANTO AYVAR VELASQUEZ
Segundo Miembro Titular